

Acto Anual de Comunicación sobre Política Regional y Fondos Europeos en España

Mesa II: La Nueva Programación 2014-2020

Jorge Tuñón

Universidad Carlos III Madrid

Chinchón (Madrid), 13-14 noviembre 2014



Universidad
Carlos III de Madrid



UNIÓN EUROPEA



SECRETARÍA DE ESTADO DE
PRESUPUESTOS Y GASTOS
DIRECCIÓN GENERAL
DE FONDOS COMUNITARIOS

La Política Regional Europea en España durante el periodo 2014-2020

ÍNDICE PONENCIA

- 1. Política Regional 14-20** (Novedades / Desafíos)
- 2. Acuerdo Asociación España 14-20** (Novedades / Desafíos)
- 3. Cooperación Territorial Europea: ¿Sólo un 3% para el hermano pobre de la PRE?** (Novedades/Desafíos)

* Esta presentación utiliza algunos datos y gráficos facilitados por la Comisión Europea a través de:
http://ec.europa.eu/regional_policy/what/future/publication/index_en.cfm consultada durante el mes de noviembre de 2014

1. Política Regional Europea 2014-2020

A. ¿Qué hay de nuevo?

I. Nueva situación:

- Nuevo **presupuesto** MFP: 352.000 millones (32,5%) (5.000 millones más 07-13)
- Dos **objetivos** (Inversión / Crecimiento y Cooperación Territorial), en lugar de los tres anteriores (Convergencia, Competitividad y Cooperación).
- Inclusión del **tramo “Transición”** (75-90%) entre las regiones más y menos desarrolladas.
- Delimitación de **once objetivos temáticos** pero cuatro “**más prioritarios**”

1. Política Regional Europea 2014-2020

A. ¿Qué hay de nuevo?

II. Nuevas orientaciones

Mayor énfasis **resultados**: objetivos más claros para la rendición de cuentas

Simplificación de normas para los cinco fondos utilizados y reducción cargas admon

Condicionidad de eficiente ejecución para la canalización de posteriores fondos

Fortalecimiento **dimensión urbana** e inclusión social

Vinculación a la **reforma económica**

Fortalecimiento de la **Cooperación regional**



¿Por qué una política de cohesión de la UE?

	Superior	Inferior	Proporción
PIB por persona (% de la media de la UE-28)	Luxemburgo 266%	Bulgaria 47%	5,7*
Tasa de empleo (%, edades de 20 a 64)	Suecia 79,8%	Grecia 53,2%	1,5

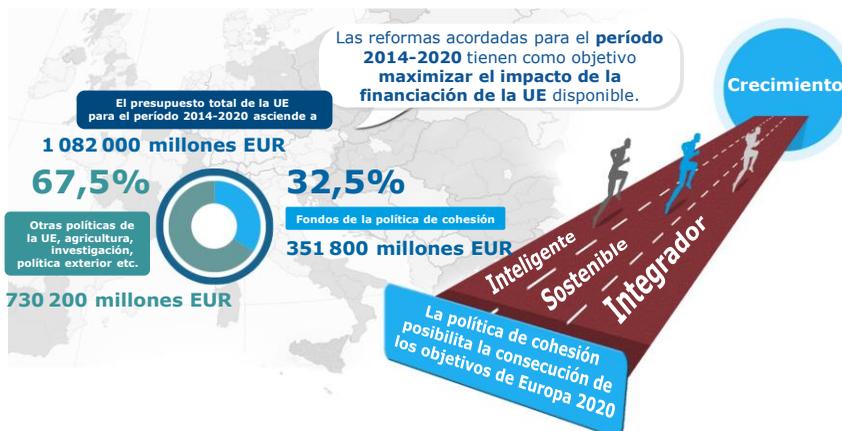
La política de cohesión aspira a reducir las disparidades entre las regiones de la UE, a fin de lograr un desarrollo económico, social y territorial equilibrado.

* En Estados Unidos, la diferencia es de solo 2,5 y en Japón 2.

5

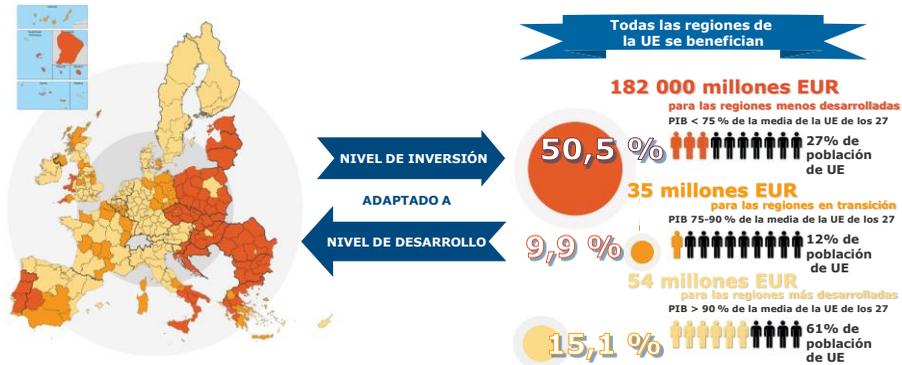


Política de cohesión de la UE 2014-2020: 1/3 del presupuesto de la UE



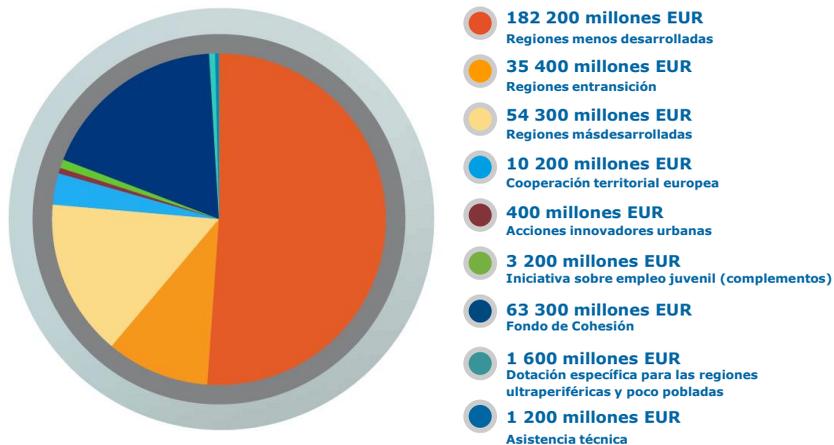
6

Inversión en todas las regiones de la UE



7

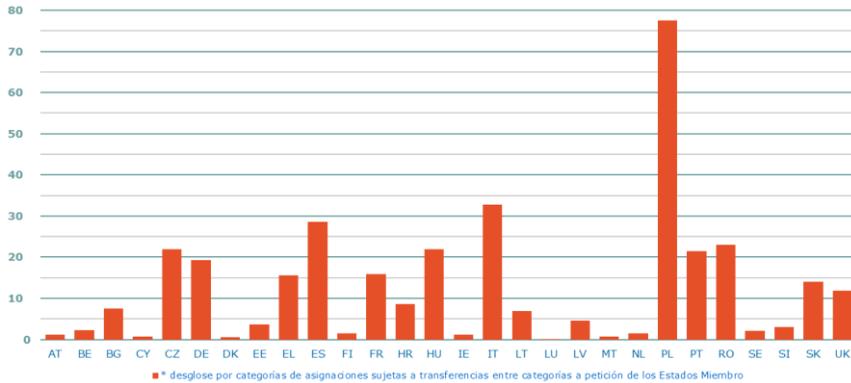
Financiación de la política de cohesión 2014-2020 (351 800 millones EUR)



8

Asignaciones presupuestarias por Estado miembro (2014-2020)

Total de asignaciones de política de cohesión de la UE 2014-2020*
(miles de millones de €, precios actuales)



9

El método: programación, asociación y gestión compartida

Marco
estratégico
común

Acuerdos de
Asociación

Programas
operativos

Gestión de
programas/
Selección de
proyectos

Supervisión/
Elaboración
de informes
anuales

10



Cinco Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (ESI) trabajan en colaboración

ACUERDO DE ASOCIACIÓN



- **Normas comunes para los Fondos ESI**
 - Opciones de costes simplificadas.
 - Gobernanza electrónica.
 - Normas de subvencionabilidad.
 - Instrumentos financieros.
 - Desarrollo local a cargo de las comunidades locales (DLCL) .

11

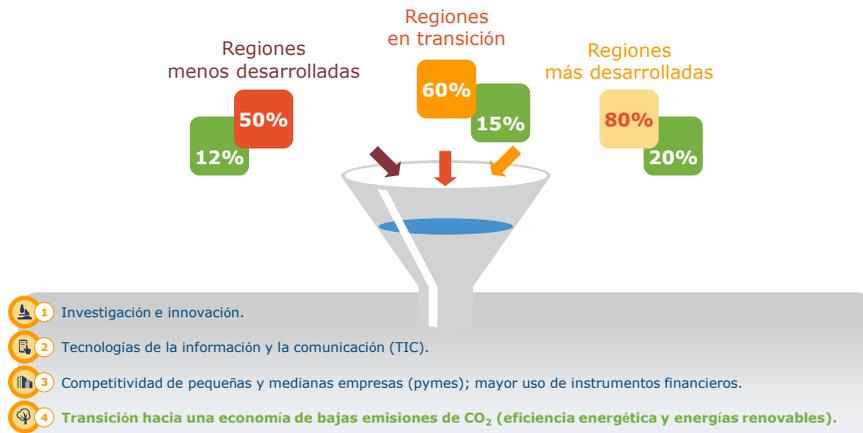


11 objetivos temáticos



12

Concentración de las inversiones en cuatro prioridades temáticas (FEDER)



13

Mayor hincapié en los resultados



Reserva de eficacia

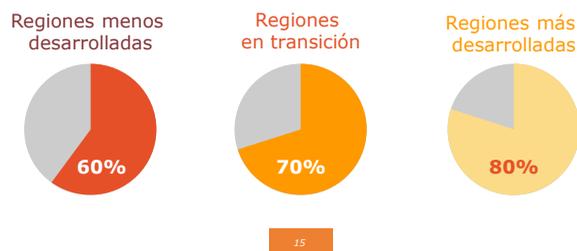
El 6% de la financiación se asignará en 2019 a programas y prioridades que hayan logrado el 85% de sus metas.

14



Concentración temática del FSE

- Un 20% de los recursos del FSE en cada Estado miembro se destinarán a la inclusión social, la lucha contra la pobreza y otras formas de discriminación.
- Concentración de la financiación en un máximo de cinco prioridades de inversión en el marco de los cuatro objetivos temáticos: empleo/movilidad, educación/formación, inclusión social y mejor administración pública.



1. Política Regional Europea 2014-2020

B. Retos y Desafíos

- 1) Mayor **Implicación de los actores privados en la gestión**
- 2) Actores privados deben asumir su responsabilidad para con la sociedad y fomentar la cohesión de actores
- 3) **Menos subsidios** pero más instrumentos / **Concentración de recursos vs riesgos déficits democráticos**
- 4) **Mayores mecanismos de control de gasto:**
 - Excesiva burocracia que afecta a la ejecución (más recursos en rendir cuentas que en ejecutar)
 - Fomento de la transparencia: Supone una más que bienvenida europeización en algunos países como España

2. Acuerdo Asociación España 2014-2020

A. ¿Qué hay de Nuevo?



- Regiones menos desarrolladas (PIB per cápita < 75 % de la media de UE-27)
- Regiones en transición (PIB per cápita entre >= 75 % y < 90 % de la media de UE-27)
- Regiones más desarrolladas (PIB per cápita >= 90 % de la media de UE-27)

¿Cuánto invertirá la UE en España en el período 2014-2020?

Durante el período 2014-2020, se ha dotado a España con aproximadamente **28 600 millones EUR** (precios actuales) a través de la financiación de la política de cohesión:

- **2 000 millones EUR** para regiones menos desarrolladas (Extremadura).
- **13 400 millones EUR** para regiones en transición (Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha, Melilla y Murcia).
- **11 000 millones EUR** para regiones más desarrolladas (Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Ceuta, Comunidad Valenciana, Galicia, La Rioja, Madrid, Navarra, País Vasco).
- **643 millones EUR** para Cooperación Territorial Europea.
- **484,1 millones EUR** de dotación especial para las regiones ultraperiféricas.
- **943,5 millones EUR** para la Iniciativa de Empleo Juvenil.

De esta financiación, la dotación del FSE para España ascenderá como mínimo a **7 600 millones EUR**, que representa un 28,1% del montante total asignado de la Política de Cohesión (FEDER+FSE).

2. Acuerdo Asociación España 2014-2020

A. ¿Qué hay de Nuevo?

¿Cuáles son las principales prioridades de inversión para España?

Las prioridades para España están establecidas en el Acuerdo de Asociación con la Comisión Europea. Estas son las principales:

- Aumentar la participación en el mercado laboral y la productividad laboral, así como mejorar las políticas de educación, formación e inclusión social, dando una atención especial a los jóvenes y a los grupos vulnerables.
- Apoyar la adaptación del sistema productivo hacia actividades de mayor valor añadido mediante el incremento de la competitividad de las PYMEs.
- Fomentar un entorno empresarial adecuado orientado a la innovación y el refuerzo de los sistemas de I+D e innovación.
- Lograr un uso más eficiente de los recursos naturales.

11 objetivos temáticos



2. Acuerdo Asociación España 2014-2020

		2007-2013	2014-2020	Diferencia 2014-2020 -2007-2013		
Inv e Innov	TO 01	16%	17%	1%		
TICS	TO 02	4%	7%	3%		
Comp PYM	TO 03	7%	11%	3%		
Eco. Carb.	TO 04	1%	13%	12%		
C. Climáti	TO 05	2%	1%	-1%		
M. Ambien	TO 06	17%	9%	-8%		
Transporte	TO 07	23%	9%	-14%		
Empleo	TO 08	15%	14%	-1%		
Inc. Social	TO 09	8%	9%	2%		
Educación	TO 10	6%	9%	2%		
Ad. Pública	TO 11	1%	2%	1%		

2. Acuerdo Asociación España 2014-2020

B. Retos y Desafíos

- 1) **Acuerdo tardío** en el tiempo derivado de unas complejas negociaciones entre la Comisión y la AGE que ha desempeñado un papel fundamental mientras que no ha quedado tanto espacio como en otras ocasiones a la intervención de las CCAA: Situación política española vs necesaria subsidiariedad
- 2) En consecuencia no han sido todavía aprobados Planes Operativos Regionales: Se parte con retraso con lo que **pueden existir problemas de ejecución y gasto en tiempo** (Sería un problema grave)
- 3) Cambios en la **orientación del gasto y limitaciones** ¿Masa crítica para realizarlo por todas las CC.AA a pesar de contar con situaciones de partida diferentes?
- 4) Necesaria **gestión de la reducción de cargas administrativas** y de la concentración
- 5) No deben menospreciarse los **5.200 millones de euros de menos** respecto al periodo 07-13 (33,8 a 28,6): Hacer más con menos (Tercer receptor) vs Menos necesidades
- 6) Partida **infraestructuras transporte** mayor disminución (-14%): Doble lectura
- 7) España no ha decidido utilizar el artículo 7 del reglamento (**Anticipos**)

3. Cooperación Territorial Europea: ¿Sólo un 3% para el “hermano pobre” de la PRE?

A. ¿Qué hay de Nuevo?

- Crecimiento presupuestario en el MFP de más **20%** hasta 10.200 millones Euros
- **Reglamento** Comunitario Propio de 17 de diciembre de 2013
- Política de **Resultados** en lugar de Productos
- **Concentración temática** cuatro objetivos prioritarios
- **Simplificación de Instrumentos** (Autorid. de Gestión y Certificación y AECTs)
- Promoción de la **coordinación** de actores y de fondos
- Evidentes **sinergias** temáticas e instrumentales con el resto de la Política Regional
- **Cuestión macro-regional** todavía pendiente y abierta: Danubio, Báltico...



Cooperación transfronteriza reforzada

3 vertientes:

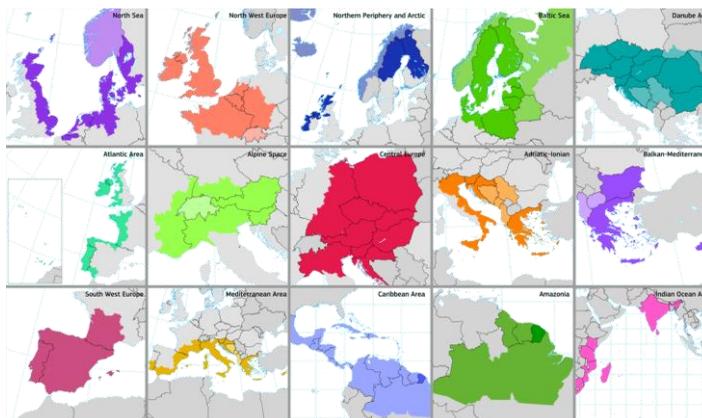
- Transfronteriza.
- Transnacional.
- Interregional.

Presupuesto para 2014-20: 10 200 millones EUR

- 2,9% del presupuesto de la política de cohesión.

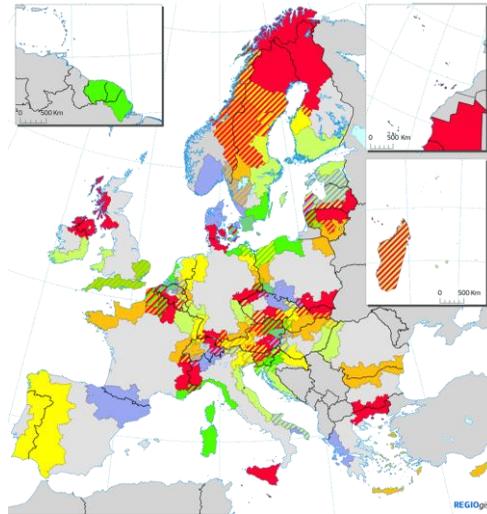


Cooperación transnacional





Cooperación transfronteriza



25



Estrategias macrorregionales

Estrategia de la UE para

- la región del Mar Báltico;
- la región del Danubio;
- la región adriático-jónica
(propuesta por la CE en junio de 2014).



26

3. Cooperación Territorial Europea: ¿Sólo un 3% para el “hermano pobre” de la PRE?

B. Retos, Desafíos u Oportunidades

- Posibilidad geográficamente muy indicada para las CC.AA españolas
- ¿Cuál es el interés de un Objetivo que apenas aporta 643 m. E sobre 28.600 m E?
- * **Cooperación para la absorción** (indirecta de fondos de regiones frotenterizas)
- * **Fondos rotatorios** (no pueden ser absorbidos por otras regiones)
- * **Proyectos Multifondos coordinados** (FEDER, Cooperación Territorial, IPA, Política Vecindad, FED) en los que existe un elemento extranjero o Tercer País.
- Debate sobre la conveniencia y la proliferación **AECTs**: Dimensión variable, Pervivencia, Visibilidad, Asumen fondos diferente naturaleza
- Debate sobre las **estrategias macro-regionales y las estrategias de cuenca** bajo la sombra de la Política de los “Tres Noes”.

6. Conclusiones

- Notables posibilidades de actuación en un marco de oportunidades necesariamente decreciente



Muchas gracias por su atención

Jorge Tuñón

Consultor en Asuntos Europeos
Profesor Universidad Carlos III Madrid

jtunon@hum.uc3m.es

jorgetn@gmail.com